



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL
N° 048-2017-UNAM

Moquegua, 28 de Febrero de 2017

VISTOS, el Informe N° 129-2017-OLOG-DIGA/CO-UNAM, de 21 de Febrero de 2017; Informe N° 065-2017-DIGA/CO/UNAM, de 21 de Febrero de 2017; Proveído de Presidencia N° 741, de 22 de Febrero de 2017; y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM;

Que, con Informe N° 065-2017-DIGA/CO/UNAM, de 21 de Febrero de 2017, el Director General de Administración, solicita al Presidente de la Comisión Organizadora - UNAM, la autorización vía acto resolutorio sobre la conformación del Comité de Selección para el Servicio de Confección de Cobertura en estructuras metálicas en la losa deportiva para el Proyecto: "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Sede Mariscal Nieto de la Universidad Nacional de Moquegua", propuesto por la Oficina de Logística mediante Informe N° 129-2017-OLOG-DIGA/CO-UNAM, de fecha 21 de Febrero del 2017;

Que, el artículo 23° del Reglamento de la Ley N° 30225 "Ley de contrataciones del Estado", aprobado mediante D.S. N° 350-2015-EF, establece que: el Comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Estando a los considerandos precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y con Proveído de Presidencia N° 0741, de fecha 22 de Febrero del 2017, que dispone la emisión de la Resolución Presidencial;

SE RESUELVE:

1° CONFORMAR, el COMITÉ DE SELECCIÓN para el Servicio de Confección de Cobertura en estructuras metálicas en la losa deportiva para el Proyecto: "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Sede Mariscal Nieto de la Universidad Nacional de Moquegua", según detalle:

CARGO	TITULARES	SUPLENTES
Presidente	CPC. Percy Fernando Flores Quispe	ING. Delia Patricia Ojeda Romero
1er. Miembro	ING. Alejandro Américo Ayala Cochón	ING. Rodolfo Fernando Sánchez Avera
2do. Miembro	ING. Ronald Roy Chuquimia Ayma	ING. Helbert Manuel Pinto Arenas

2° NOTIFICAR, a los miembros del Comité conformado en el resolutorio primero de la presente, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE



ROG. GUTIERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARÍA GENERAL